

tre las sílabas de otra: *Inversa verborum in oratione posuit.*

Por lo visto para *El Eco* no hay mas trasposición que la *figura* que habrá visto en Terradillos ó Coll y Vehi:

¡Je! ¡Je!
(Para otra vez no diga *El Eco* POSITIE que es una barbaridad.
Se escribe POSITIO.)

Si quiere *El Eco* escribir con propiedad, pase la vista por este sueltecillo de su colega (como él diría) *El Noticiero Bilbaino*, y aprenda.

«Unas veces para la colocacion de tubería de aguas, otras para la colocacion de tubería de gas, y así por el estilo, continuamente se están moviendo y removiendo las calles más principales de Bilbao, con vilipendio de la circulación pública.

Y es lo que dicen algunas gentes, con mucha razon en nuestro concepto:
«No habría modo de simultanear todas esas aperturas de zanjas?»

Sobre todo, para evitar el vilipendio de la circulación pública.

O si quiere otro modelo, lea *El Eco* lo que escribe *La Union Vasco Navarra* de Bilbao:

La Sociedad Coral, de Bilbao, nos promete un horizonte de conciertos y de música, que muchos han de ver con mirada ávida y ojos saltones de gozo.»

¡Un horizonte de conciertos! ¡No es mucho!

Mas sería todo el zodiaco.

Revista extranjera.

La cuestion de Irlanda.—Reunion de los parnellistas.—Discurso de Parnell.—Discurso de Gladstone.—Otra reunion.

Teníase en Inglaterra por cosa cierta, principalmente por los partidarios de Salisbury, que el primer cuidado de los católicos irlandeses en vista del breve pontificio acerca del plan de campaña, había de ser protestar enérgica y resueltamente contra dicho documento pontificio. Pero el suceso defraudó las esperanzas de los que tal creían. Las declaraciones del famoso agitador irlandés no hicieron más que señalar las diferencias que separan á un gran partido político, cual es el que dirige, de esos otros grupos para los cuales todos los medios son licitos si conducen á desprestigiar y á mantener vivo el odio contra Inglaterra.

El papa, dijo mister Parnell, condena el Boycottage; nosotros tambien; el Papa estima inmoral el plan de campaña, tambien nosotros; el Papa cree que es necesario apartar al pueblo de esa agitacion criminal penada por las leyes: así pensamos nosotros..... *La Liga Nacional* tiene el propósito de hacer extensivas á Irlanda las leyes que rigen en Inglaterra. Cuando estas se apliquen á aquella isla, nosotros seremos los primeros en pedir que sean religiosamente respetadas.

Otra declaracion importante hizo el eminente Parnell acerca del partido liberal. Del cual dijo que nunca había protegido una causa ó inaugurado una reforma. Atémonos, concluyó diciendo, á ese partido dirigido y capitaneado por el honorable Gladstone, atémonos con lazos de acero al partido liberal y conseguiremos por las vias legales el *Home rule*.

Al día siguiente de pronunciar Parnell este discurso, decía Gladstone ante una reunion celebrada en el *Memorial Hall*: Si hace cinco años alguien hubiese creído que la política de la Gran Bretaña había de estar subordinada á la cuestion de Irlanda, se le hubiera tenido por visionario extravagante: la opinion en masa se hubiera reído de semejante suposicion. Y ved, señores, lo que es la fuerza de las ideas: hoy las reformas y el *home rule* constituyen la clave, no solo de nuestra política sino tambien de la política de nuestros adversarios.

Efecto inesperado produjeron en Inglaterra las palabras de mister Parnell. Hasta ahora ha venido siendo creencia general en la Gran Bretaña, que parnellistas, fonianos y malhechores, todos eran unos; pero hoy, gracias á la política de Gladstone y al talento de Parnell van poco á poco disipándose los errores que acerca de la conducta de este último y sus partidarios dominaban á la Gran Bretaña.

De otra reunion celebrada por los parnellistas nos ha dado cuenta la *Agencia Havas*. Pero lo que segun ella pasó es tan grave y delicado, y las reservas que

acerca de esta noticia hacen los periódicos católicos son tales, que por hoy nos abstenemos de comunicarla á nuestros lectores, aplazando el escribir sobre este suceso, cuando á ciencia cierta estemos seguros de haber sido puestas las cosas en su verdadero punto.

J. M.

Madrid.

20 de Mayo de 1888.

La proposicion del Sr. baron de Sangarren en defensa de la Diputacion provincial de Guipúzcoa.

Ningun otro tema político ha sido explotado en las últimas veinticuatro horas, ni de otra cosa se habla que de la proposicion incidental que ayer apoyó en el Congreso el señor baron de Sangarren y cuya sustancia, incidentes y resultados comuniqué anoche por telégrafo á los lectores de *El FUELISTA*.

El señor baron de Sangarren sostuvo con gran serenidad y aplomo el fuego graneado de todos los elementos liberales, ó lo que es lo mismo, de todo el Congreso, que, no obstante la mesura con que el diputado por Azpeitia defendió su proposicion, y á pesar de que procuró suavizar con espontáneas explicaciones todo aquello que pudo lastimar los delicados oídos de los amantes de las instituciones que hoy imperan, se desató en interrupciones y aun dicerios contra la comunión tradicionalista, dando muestras de una grandísima intolerancia, propia tan solo de los que tienen siempre en los labios la palabra libertad, y en el corazón, el concepto que de la libertad se expresa en aquellos versos de una conocida zarzuela:

*El pensamiento libre
Proclamo en alta voz
Y muera el que no piense
Igual que pienso yo.*

El señor baron de Sangarren realizó, no cabe dudarlo, un acto de valerosa energia, protestando contra los desafueros del liberalismo; pero aparte de la demostracion palmaria de que en tratándose de combatir á los tradicionalistas, todos los liberales deponen sus odios y rencores y se unen como un solo hombre contra todo lo que huele á carlismo, ningun resultado práctico se obtuvo de tal debate, ni tampoco podia esperarlo el señor baron, solo contra todo el Congreso y sin medios para luchar contra todas las fracciones parlamentarias unidas en comun sentimiento de odio hacia la España tradicional.

Otro resultado se obtuvo del debate de ayer ó por mejor decir, una enseñanza. Recordó el baron de Sangarren que la diputacion provincial de Guipúzcoa hizo un recibimiento digno de elogio á D.^a Maria Cristina y que en pago de tal recibimiento era al presente cruelmente maltratada. A esto contestó el ministro de la Gobernacion que el gobierno nada debía á la Diputacion provincial de Guipúzcoa, pues el recibimiento á que aludia el señor baron de Sangarren, fué obra exclusiva y espontánea del cariño y respeto del pueblo vasco hacia las instituciones vigentes.

Sirva esto, repito, de leccion para los que entendieron, llevados de sentimientos hidalgos, que las manifestaciones de cortesía hacia la señora y afligida viuda, no llegarían á interpretarse como actos de adhesion política que está muy lejos de sentir el noble solar guipuzcoano.

De los discursos pronunciados por los diputados liberales de esa provincia poco he de decir. Todos ellos respiraron odio á las tradiciones de las Provincias Vascongadas y muy especialmente el diputado Calveton que se ensañó contra el clero y llegó á desconocer el derecho que tienen los sacerdotes de negar la absolucion en el Tribunal de la Penitencia á aquellos de los penitentes que no llevan las disposiciones requeridas para obtener el perdón de sus culpas.

En las manifestaciones de estos diputados liberales se encierra otra leccion para Guipúzcoa y para las demás provincias Vascongadas, que ya saben la suerte que las espera si persisten en ejercitar el derecho de sufragio en favor de los enemigos de la España tradicional. Sigán mandando á las Cortes esa clase de diputados y ya tendrán ocasion de oír á sus representantes en el Parlamento, como ayer oyó al referido señor Calveton, cómo se jactan de haber procurado que las Provincias Vascongadas entren en el *convento* del progreso moderno.

En suma:
El debate de ayer, aparte de la intencion que guió al señor baron de Sangarren á protestar contra la medida adoptada por el gobierno con la Diputacion provincial de Guipúzcoa, fué completamente negativo en sus resultados. Nada, absolutamente nada, en las actuales condiciones de la política, pueden esperar las Provincias Vascongadas; ni la España tradicional, por las vias parlamentarias.

Tal vez si estas condiciones variasen y si en las Cortes existieran una nutrida representacion tradicionalista, podría lograrse algo; á saber: poner de manifiesto los vicios del moderno sistema. Mas para esto sería preciso que las circunstancias variasen. Porque

tal como están hoy las cosas quizás ese medio solo sirviera para unir á los liberales y retardar el momento de su definitiva disolucion.

Suyo afectísimo.—*El corresponsal.*

Madrid 21, 10-30 noche.

En el Congreso se acordó felicitar al pueblo de Barcelona con motivo de la Exposicion.

Anoche estalló en dicha ciudad un cartucho de dinamita en la puerta del comercio del Sr. Puig.

Hablase de una manifestacion en favor de la produccion nacional.

Madrid 21, 10-45 noche.

Confírmase la noticia de la discusion de los presupuestos antes que los proyectos de rebaja de contribuciones. La Comision especial del Senado emitió dictámen conforme con el proyecto aprobado. En el Congreso se habló de la cesion de los terrenos de Amara.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion del día 21

Deuda perpétua al 4 0/0 interior . . .	68'15
Id. id. pequeños . . .	68'15
Id. id. fin corriente firme . . .	68'15
Id. id. al 4 0/0 exterior . . .	70'20
Id. id. pequeños . . .	70'10
Deuda amortizable al 4 0/0 . . .	85'55
Id. id. pequeños . . .	85'40
Billetes de Cuba, de 1886 . . .	100'35
Banco de España . . .	418'50
Hipotecario cédulas del 5 0/0 . . .	102'40
Compañía de Tabacos . . .	105'00

Noticias.

Guipúzcoa.

El gobernador civil ha aprobado el Reglamento de la sociedad de socorros mutuos Guttenberg.

Anteayer al mediodía llegaron á esta capital cuatro velocipedistas que salieron de Pamplona á las cuatro de la madrugada de anteayer. En todo el trayecto, la ma or parada que hicieron fué en Lizarza, donde los viajeros descansaron y recobraron nuevos bríos.

En una atenta carta que agradecemos, se nos ruega hagamos constar que antes del próximo verano abrirá sus puertas el *Gran Casino*.

Conste así.

Y conste que lo sentimos; y que de poderlo remediar lo remediaríamos.

Se ha aprobado los siguientes expedientes de minas, mandándose expedir los títulos de propiedad: San Juan, situada en término de Motrico, propiedad de D.^a Maria Araluze; San Bartolomé, San Juan y San Esteban, en Anzuola y Vergara, de D. Francisco Osinalde; Irurena 2.^a, en Anzuola de D. Felix Veamuroa; Maria, en Motrico, de D. Sebastian Rincon; Concepcion, en Deva, y Maria en Motrico, de D. Ignacio Arana.

Se ha anulado los registros de las minas de San Ignacio, en Legazpia, de D. Ignacio Elorza; y Videcoa, en Motrico, de D. Carlos Groll, por no haber presentado el papel de pago correspondiente al registro.

En el muelle de *Cay arriba*, se está construyendo un gran lanchon, destinado á cargar carbon para los vapores de la casa Mercader, evitándose así, en muchos casos, que dicha escuadrilla tenga que entrar en el puerto.

Tambien la Direccion de Obras Públicas está construyendo un inmenso gabarron de fondo chato.

Por el Gobierno civil se encarga la captura del soldado desertor de infanteria de Marina, Juan Mendiguren Brit.

La Comision provincial ha acordado que el día 28 del actual se proceda á sorteo público para amortizacion de seis documentos de crédito, sin interés, expedidos á favor de las Fábricas de las Iglesias de pueblos de esta provincia, por la plata que las mismas entregaron á la provincia el año 1794.

El Ayuntamiento de Asteasu sacará á remate el domingo 27 del corriente, los arbitrios municipales para el año de 1888-89.

Vizcaya.

El ayuntamiento de Balmaseda, despues de concluir las obras de abastecimiento de excelentes aguas potables, proyecta el arreglo de las calles más necesitadas de ello, como la de la Correría, que es por donde se verifica el gran tránsito de carruajes.

Acaban de levantarse en la misma villa escuelas verdaderamente suntuosas, costeadas

por la testamentaria del finado D. Pio de Bermejillo, y pronto serán entregadas al municipio por la generosa y digna familia de aquel buen balmasedano, que además de este monumento, tendrá otro no menos noble é impecadero en el corazón de los habitantes de la villa.

Hablado del mercado de mineral de hierro, dice *Bilbao marítimo y comercial*:

«Continúa el mercado en la misma situacion de las anteriores semanas, manteniéndose firmes los precios de 6'10 á 7'13 por los Rubios, y de 7'6 á 8'1 por el Campanil.

De la clase primeramente citada se han realizado varias ventas para su inmediato embarque. De Campanil se han vendido tambien varios cargamentos, y tanto para éste como para los Rubios hay buena demanda.

Si no se hacen más ventas, es debido principalmente á que los mineros no se encuentran muy necesitados de dar salida á sus minerales, esperando además obtener precios más favorables que los señalados.

Ha decrecido bastante la exportacion de mineral, viéndose el puerto con sólo 28 buques, de los cuales sólo 18 saldrán cargados con dicho artículo.

Esta semana se han exportado 2.525 toneladas de lingote para el extranjero y 898 para la Península.

El mineral exportado desde 1.^o de Enero último hasta la fecha asciende á 1.481.791 toneladas, contra 1.742.454 exportadas en igual período del año anterior.»

Se ha presentado al jefe de municipales, de Bilbao, un sujeto que dijo llamarse Liborio Garcia Latorre, de Logroño, manifestando que deseaba pagar la deuda que debía á la ley, por haber logrado evadirse de ella y no cumplir la condena que le hubieran impuesto los tribunales por haber pegado dos puñaladas á un individuo, hace diez años, en la romería de San Miguel de Basauri.

Dijo tambien, que apenas cometido el delito marchó á Santander, donde estuvo poco tiempo, y de allí se trasladó á Madrid, donde ha permanecido hasta ahora.

No deja de ser este un caso raro, y como él creemos que registrarán pocos los anales judiciales.

El sujeto herido en San Miguel de Basauri se apellidaba Iza, y es ya difunto.

El citado Garcia Latorre ha sido puesto á disposicion del Sr. Juez de primera instancia.

Alava.

Vitoria está afortunada con la loteria por irradiacion, pues en el sorteo celebrado últimamente la ha correspondido el segundo premio de 40.000 pesetas, y además las dos aproximaciones con 10.000 que suman 50.000,

Se ha firmado la escritura entre el rematante de las obras del gran balneario de Nanclores, que está en visperas de construirse, y del Sr. Fernandez Izquierdo.

El día 10 de Junio ó uno de los próximos á él, se inaugurarán las obras, y segun parece, el Sr. Izquierdo, obsequiará con una comida á todo el vecindario de la afortunada villa, que con el suntuoso establecimiento ganará mucho indudablemente.

Está terminándose ya la reforma de los recipientes de los cuatro surtidores que hermean y refrescan los Jardines de La Florida en la parte de la plazuela de los Reyes de Vitoria.

Navarra.

Continúa siendo escasa la extraccion de vinos de Puente la Reina, cotizándose este caldo de 8 á 8'50 reales el cántaro, el vinagre á 5, el aguardiente usual á 10, el anisado á 46 y el aceite á 61 la arroba.

El estado de los campos es muy bueno, pero el de la ganaderia no pasa de mediano.

La colecta efectuada en el obispado de Pamplona en el viernes santo último para los Santos lugares de Jerusalem, produjo 42.358,16 reales.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros amigos que el veterano y consecuente brigadier carlista D. Raimundo Riezu se encuentra gravemente enfermo. Ayer al mediodía le fué administrado el Santo Viático, y su avanzada edad (87 años) hace temer que la enfermedad tenga un doloroso desenlace.

Esperamos que nuestros amigos rogarán fervientemente por este distinguido correligionario nuestro, para que el Señor le devuelva la salud si le conviene, ó para que la Santísima Virgen del Camino, de la cual ha sido devoto ejemplarísimo, le proteja en los últimos momentos de su vida.

Movimiento de buques.

PUERTO DE PASAJES.

Entrados anteayer.
Vapor Lequeitio, de Amberes, con carga gral.
Id. Itálica, de Sevilla, con id.
Id. Vandée, de Nantes, con pipas vacías.

Imprenta de Eusebio Lopez, Peñaforida, 6.